El **día 13 del mes de abril de 2018** se reúne el **Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental**.

Siendo las 14:00 horas se encuentran presentes la Directora del DBBE **Dra. Ana Menéndez**, la Directora Adjunta del DBBE **Dra. Cecilia Carmarán**, los representantes titulares del claustro de profesores **Dra. Nora Maidana**, **Dr. Gabriel Manrique** y **Dr. Jorge Muschietti**, la representante titular del claustro de graduados **Lic. Mónica Iglesias**,la representante suplente del claustro de graduados **Dra. Gladys Hermida** y la representante titular del claustro de estudiantes **Est. Abril Marcolongo**.

También se encuentran presentes el Dr. David Bilenca, la Dra. Fabiana Capitanio y el Dr. Diego Zelaya.

Siendo las 14:30 horas se inicia la reunión ordinaria y se procede a dar tratamiento a los temas en el orden del día.

1. Nota de la Dra. María Teresa Amela García, la Dra. Sonia Rosenfeldt, el Dr. Pablo Picca y la Dra. María Pia Mom con una propuesta relativa a la unificación de sus grupos de investigación y las asignaciones de espacio.

La Dra. Ana Menéndez lee la nota. Se acepta la propuesta del grupo. La Dra. Gladys Hermida pregunta cuáles son los espacios que tiene el nuevo grupo conformado. La Dra. Menéndez contesta que se trata de los dieciséis cupulines que suman el laboratorio n.o 75 y el pasillo de acceso y el fondo del laboratorio n.o 10, sin el cubículo intermedio con el laboratorio n.o 11.

1. Distribución de espacios del DBBE.

La Dra. Ana Menéndez recuerda que había una intención de reservar el liberado laboratorio n.o 4 para su uso por becarios pero esto no va a ser posible porque hay que cubrir necesidades de espacio de los grupos de investigación. La Dra. Menéndez informa que se acordó que la Dra. Paula Vissio ocupará el laboratorio n.o 4 y el Dr. Diego Zelaya el laboratorio n.o 3. El Dr. Zelaya aclara que acordó con la Dra. Vissio cómo será el uso de ambos laboratorios por sus grupos, ya que ambos necesitan usar una campana y hay una disponible en el laboratorio n.o 4. La Dra. Menéndez comenta que también quedan resueltas las situaciones de los grupos de la Dra. Gabriela Amodeo, la Dra. Fabiana Lo Nostro y la Dra. Fabiana Capitanio. La Dra. Menéndez hace notar que el grupo de la Dra. Capitanio quedaría con dos laboratorios externos, algo que nunca se analizó, en tanto que sí se intentó que cada grupo cuente con al menos un laboratorio externo. Se delibera. El Dr. Gabriel Manrique quiere aclarar que, en su momento, él entendió que el grupo del Dr. David Bilenca no necesitaba la cantidad de mesadas que manifiesta ahora pero que, siendo así, él estaría de acuerdo en que se le asignaran seis cupulines a ese grupo. El Dr. Manrique comenta que estarían disponibles los siguientes espacios: el cubículo entre los laboratorios n.os 10 y 11, con cuatro cupulines, el laboratorio n.o 79, con ocho cupulines, el laboratorio n.o 35, con 6 cupulines y el cubículo entre los laboratorios n.os 12 y 13, con cuatro cupulines. La Dra. Menéndez recuerda que a Dra. Alicia Godeas hizo una presentación relativa a lo complicado que puede ser trasladar los equipos que están actualmente en el laboratorio n.o 83. La Dra. Cecilia Carmarán explica que mudar las campanas de flujo lamilar sale alrededor de USD1.000. Para evitar este gasto, la Dirección propone que la Dra. Godeas libere el cubículo que actualmente ocupa entre los laboratorios n.os 12 y 13. El Dr. Manrique observa que también quedarán libres el laboratorio n.o 88, con cuatro cupulines y el laboratorio n.o 71B, con dos cupulines. El Dr. Manrique destaca que el laboratorio n.o 71B no parece apto para ser ocupado por personas. La Dra. Gladys Hermida propone que el grupo del Dr. Bilenca reciba los dos cubículos interlaboratorios que quedarán disponibles. El Dr. Bilenca manifiesta que no acepta esa propuesta. Se delibera. El Dr. Jorge Muschietti opina que el Dr. Bilenca debe recibir el laboratorio n.o 35. El Dr. Manrique manifiesta que no le gusta que aumente el número de grupos con más de un laboratorio externo. Se delibera. La Dra. Nora Maidana propone votar qué espacios se le asignan al grupo del Dr. Bilenca entre las opciones: laboratorio n.o 35, laboratorio n.o 79 o ambos cubículo interlaboratorios n.os 10 y 11 y cubículo interlaboratorios n.os 12 y 13. Votan a favor de asignar al Dr. Bilenca el laboratorio n.o 35, el Dr. Manrique y el Dr. Muschietti, por los dos cubículos interlaboratorios, la Dra. Hermida, por el laboratorio n.o 79, la Lic. Mónica Iglesias y la Dra. Nora Maidana. Por razones de conflicto de intereses desempata la Directora Adjunta del DBBE, Dra. Carmarán, en lugar de la Dra. Menéndez. La Dra. Carmarán vota por asignar al Dr. Bilenca el laboratorio n.o 35. La Dra. Menéndez manifiesta que espera que los movimientos de los grupos se concreten en los tiempos que se necesiten para las mudanzas. El Dr. Muschietti recuerda que parte de los cambios dependen de la liberación del espacio de la Dra. Nora Ceballos, luego de su jubilación. La Dra. Menéndez observa que es posible que el laboratorio n.o 35 quede liberado antes, lo mismo que el laboratorio n.o 88 que podría ser asignado a becarios en general, especialmente los becarios del convenio de escorpiones. El Dr. Manrique pregunta si el Laboratorio de Artrópodos no puede albergar a los becarios del convenio de escorpiones en los laboratorios que ya tiene asignados. La Lic. Mónica Iglesias explica que el Laboratorio de Artrópodos y el convenio de escorpiones son cosas distintas. La Dra. Carmarán opina que el convenio está integrado al grupo y que el grupo lo capitaliza. La Dra. Menéndez considera que la Lic. Iglesias debería presentar un grupo independiente. Se delibera. El Dr. Muschietti opina que este tipo de convenios deberían pasar primero por el CoDep. La Dra. Menéndez observa que, con ese criterio, deberían pasar antes por CoDep todas las propuestas de becarios, pedidos de subsidios y todo lo que se pretenda asentar en el Departamento. El Dr. Muschietti considera que sí, que debería hacerse eso. Se delibera.

Siendo las 15:10 horas, se retiran el Dr. David Bilenca, la Dra. Fabiana Capitanio, el Dr. Diego Zelaya y la **Lic. Mónica Iglesias**.

La Dra. Ana Menéndez resume la situación sobre lugares libres, su posible asignación a becarios y la idea de dejar reservado el laboratorio n.o 79 para el grupo del Dr. Walter Farina, en caso de que su situación en el campo experimental se complique. La Dra. Menéndez entiende que lo urgente es definir un lugar para los becarios del convenio de escorpiones. Se acuerda entregar el laboratorio n.o 88 para tal fin, de manera temporaria. En el caso en que haya que entregar el laboratorio n.o 79 al Dr. Farina, el laboratorio n.o 88 se recuperará para reuniones del CoDep y otras de importancia para el Departamento, como las reuniones de jurados de concursos.

1. Presentación del Dr. Enrique Rodríguez de una nueva edición del CP “Contaminación de sistemas acuáticos: evaluación y manejo”.

La Dra. Ana Menéndez lee la presentación. Se aprueba.

1. Presentación del Dr. Mariano Michat de una nueva edición del CP “Diversidad y bionomía de insectos acuáticos”.

La Dra. Ana Menéndez lee la presentación. Se aprueba.

1. Presentación de la Dra. Visitación Conforti del nuevo CP “Tópicos en diversidad, ecofisiología y evolución de protistas”.

La Dra. Ana Menéndez lee la presentación. Se aprueba.

1. Presentación de la Dra. Cristina Scioscia del CP “Nomenclatura zoológica”.

La Dra. Ana Menéndez lee la presentación. Se aprueba.

1. Solicitud de nombramiento de la Dra. Cristina Scioscia para dictar el CP “Nomenclatura zoológica” como Profesor Visitante, avalada por el Dr. Julián Faivovich.

La Dra. Ana Menéndez lee la nota. Se aprueba.

1. Presentación de la Dra. María Victoria Novas del nuevo CP “Biología de hongos fitopatógenos”.

La Dra. Ana Menéndez lee la presentación. Se aprueba.

1. Presentación del Dr. Daniel Roccatagliata del CP “Tópicos en sistemática y biología de Crustacea”.

La Dra. Ana Menéndez lee la presentación. Se aprueba.

1. Nota de la Dra. Gladys Hermida solicitando fondos de la recaudación del dictado del CP “Histología Animal Comparada: técnicas básicas de microscopía óptica y electrónica“ edición 2018 para solventar diversos gastos que demanda el mismo.

La Dra. Ana Menéndez lee la nota. Se aprueba.

1. Nota de la Dra. Gabriela Amodeo relativa a la necesidad de fondos para cubrir los gastos por la compra de equipamiento a través del PICT-E 2014.

La Dra. Ana Menéndez explica la situación. La Dra. Menéndez informa que ya hizo los trámites para cerrar la compra del criostato, en tanto que para la PCR falta ajustar algunos detalles que se resolverán en una reunión programada para el próximo martes con el Decano de la Facultad. El Dr. Jorge Muschietti solicita que se informe los gastos que se han realizado y el presupuesto de partida.

1. Situación del llamado a selección para cubrir un cargo de Profesor Adjunto para el dictado de Biología Celular.

La Dra. Ana Menéndez informa que hay diez postulantes inscriptos. La Dra. Menéndez solicita que se propongan posibles jurados. Se delibera. Se define una propuesta. La Dra. Menéndez enfatiza que se espera que la selección se concrete con premura para que quien corresponda por orden de mérito dicte Biología Celular en el segundo cuatrimestre de este año.

1. Nota de la Dra. Paula Vissio y el Dr. Daniel Medesani como Directora y Secretario del ABySA Experimental relativa al llamado a concurso y propuesta de jurados para cubrir cargos de Ayudante de Primera DE en la subárea.

La Dra. Ana Menéndez lee la nota. La Dra. Gladys Hermida propone que se aumente el número de jurados externos a la subárea. La Dra. Menéndez se compromete a consultar a la Dra. Vissio y el Dr. Medesani sobre la posibilidad de que el Dr. Mariano Michat sea jurado titular de este concurso.

1. Nota de varios investigadores relativa a la situación de los PICT 2016.

La Dra. Ana Menéndez lee la nota. Por unanimidad, los miembros presentes del CoDep aprueban acompañar la demanda manifestada en la nota.

1. Mensajes de la Dra. Carolina Robles y del Dr. Daniel Medesani postulándose como referentes de popularización del DBBE para el asesoramiento del Equipo de Popularización de la Ciencia de la SECCyB de la Facultad.

La Dra. Ana Menéndez lee los mensajes. Se aprueban estas designaciones.

1. Mensaje de la Dra. Carolina Robles postulándose como representante del Departamento en la Comisión de Comedor de la SECCyB de la Facultad.

La Dra. Ana Menéndez lee el mensaje. Se aprueba esta designación.

1. Propuesta de la Dirección del DBBE de designar a la Dra. Romina Barroso y a la Dra. Fabiana Lo Nostro como representantes del Departamento ante la Comisión de Hábitat y el Servicio de Higiene y Seguridad de la Secretaría de Hábitat de la Facultad.

Se apueba.

1. Nota de la Dra. Alicia Vinocur relativa a sus tareas docentes durante 2018.

La Dra. Ana Menéndez lee la nota. Se delibera.

Siendo las 16:32 horas se retira la **Dra. Nora Maidana**.

La Dra. Gladys Hermida y el Dr. Jorge Muschietti coinciden en sostener que es histórico el criterio de tener que asumir las funciones cuando se accede a un nuevo cargo de mayor jerarquía. La Dra. Menéndez sostiene que no es normal que alguien que tiene dos cargos realice triple dedicación docente.

Se posterga el tratamiento de esta nota para una próxima reunión.

Siendo las 16:35 horas termina la presente reunión del CoDep del DBBE. Se establece que la próxima reunión ordinaria tendrá lugar el lunes 23 de abril a las 14 horas.

Rubrican este y los cinco (5) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 13 de abril de 2018, las siguientes personas: